



RESOLUCIÓN EXENTA N° 296.

MAT.: Autoriza Contratación  
Servicio de Aseo.

PUENTE ALTO, MARZO 9 de 2010.

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Resolución N° 520 del 15/11/1996 de la Contraloría General de la República; la Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público del año 2010; El convenio ente la Gobernación Provincial Cordillera y la Corporación Nacional Forestal (CONAF); y

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de contratar los servicios de aseo para esta Gobernación.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, la contratación de Servicio de Aseo, a don Joaquín Alberto Ramos Figueroa, desde el 09 de Marzo de 2010 y hasta el 10 de Marzo de 2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



ALEJANDRO FERNÁNDEZ ARAYA  
GOBERNADOR  
PROVINCIA CORDILLERA



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA  
MINISTRO DE FE (S)  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
CORDILLERA

AFA/PIBA/JFL/jmr.

Distribución

1. Administración y Finanzas G. P. C.
2. Archivo G. P. C.
3. Oficina de Partes G. P. C.



RESOLUCIÓN EXENTA N° 304.

MAT.: Autoriza Pago.

PUENTE ALTO, 11 de Marzo de 2010.

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 4º, letra i) de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, la Resolución N° 520 del 15/11/1996 de la Contraloría General de la República; la Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público del año 2010; la Resolución Exenta N° 296, del 09/03/2010, de esta repartición; Convenio entre la Gobernación Provincial Cordillera y la Corporación Nacional Forestal (CONAF); y

CONSIDERANDO

1.- La necesidad de efectuar pagos a proveedores de la Gobernación Provincial Cordillera.

RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago de la siguiente obligación, e impútese el gasto al ítem pertinente:

Cuenta Corriente	9731067
N° del Cheque	9466013
Cuenta contable	114051199. Otros convenios con organismos del estado.
Nombre del Proveedor	Joaquín Antonio Ramos Figueroa
Valor	\$ 30.000,-
Glosa	Pago Servicio de Aseo, según convenio del 09/03/2010.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



ALEJANDRO FERNÁNDEZ ARAYA  
GOBERNADOR  
PROVINCIA CORDILLERA



PABLO IGNACIO SOTO ARAYA  
MINISTRO DE FE (S)  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
CORDILLERA